

Ejército Mexicano asegura cuatro laboratorios clandestinos en Culiacán, Cosalá y Elota, Sin. Lomas de Sotelo, Cd. Méx



La Secretaría de la Defensa Nacional, hace del conocimiento que, el 13 de junio de 2022, en el marco de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública y la Política de Cero Impunidad del gobierno federal, personal del Ejército Mexicano realizó el aseguramiento de cuatro laboratorios clandestinos, para la elaboración de droga sintética en los municipios de Culiacán, Cosalá y Elota, Sin.

Derivado de la planeación y los trabajos de inteligencia para detectar organizaciones criminales con presencia en esa entidad, dedicadas a la fabricación de drogas sintéticas, el Ejército Mexicano continúa el despliegue de fuerzas de reacción a inmediaciones de los poblados de La Cañada, Bacata, Palo Dulce y Casas Nuevas de referidos municipios, con la finalidad de localizar laboratorios clandestinos.

Al arribar a las zonas indicadas, el personal militar estableció perímetros de seguridad confirmando la información y procediendo a la inhabilitación de 4 laboratorios clandestinos en donde se aseguró lo siguiente:

Laboratorio No. 1, en el poblado de La Cañada, municipio de Culiacán, Sin.

- 3,325 litros de sustancia química desconocida.
- 975 kilogramos de sosa cáustica.
- 200 kilogramos de acetato de plomo.
- 31 tanques de gas con capacidad de 20 kilogramos, vacíos. - 10 reactores para síntesis orgánica.
- 5 kilogramos de sustancias químicas desconocidas. - 2 condensadores.
- 1 contenedor de metal con capacidad de 1,000 litros.

Laboratorio No. 2, en el poblado de Bacata, municipio de Cosalá, Sin.

- 5 bidones con capacidad de 50 litros, vacíos. - 2 reactores para síntesis orgánica.

Laboratorio No. 3, en el poblado de Palo Dulce, municipio de Cosalá, Sin.

- 375 kilogramos de sosa cáustica.
- 8 reactores para síntesis orgánica con capacidad de 200 litros. - 5 tanques de gas con capacidad de 30 kilogramos, vacíos.
- 2 tinas con capacidad de 500 litros, vacías.

Laboratorio No. 4, en el poblado de Casas Nuevas, municipio de Elota, Sin.

- 16 ollas de peltre, vacías.
- 6 bidones de plástico con capacidad de 50 litros, vacíos.
- 2 tambos de 200 litros, vacíos.
- 2 tinas con capacidad de 500 litros, vacías.
- 1 reactor para síntesis orgánica con capacidad de 200 litros.

COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA 83/2022

El material asegurado fue inhabilitado y puesto a disposición de las autoridades competentes; con lo que se evita que este tipo de lugares sean empleados para la elaboración de drogas sintéticas que afectan la salud y desarrollo integral de la juventud mexicana. Con estas acciones el Ejército y Fuerza Aerea Mexicanos refrendan su compromiso de velar y salvaguardar el bienestar de los ciudadanos, contribuyendo con el Gobierno de México para garantizar la paz y seguridad de las y los mexicanos.



